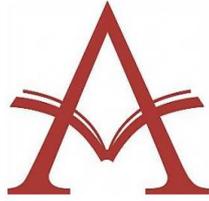


**UNIVERSIDAD PERUANA DE LAS AMÉRICAS**



**ESCUELA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

**Evasión tributaria y su influencia en el desarrollo  
económico de las pequeñas y medianas empresas en el  
distrito de Huaura 2020**

**PARA OPTAR EL GRADO DE BACHILLER EN  
CONTABILIDAD**

**AUTOR:**

**ZUNILDA ELVIRA ROMERO NINAHUAMAN**

**ORCID 0000-0002-0501-3404**

**ASESOR:**

**Mg. JAIME FLORES SORIA**

**ORCID 0000-0001-7954-4825**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: TRIBUTACIÓN Y AUDITORÍA**

**LIMA, PERÚ**

**ENERO, 2021**

## **Dedicatoria**

Va dedicado y agradezco por todo a mis familiares, y amistades quienes en conjunto con su apoyo, estima y voluntad aportaron mucho para así poder dar por terminado mi trabajo investigativo.

### **Agradecimiento**

A nuestro ser más elevado, Dios Padre que nos dio la naturaleza de nuestra existencia y bendiciones para la salud en nuestra vida profesional. Con mucho aprecio a mi asesor Mg. Flores Soria, Jaime quien direcciono e informó en esta investigación.

## Resumen

La evasión tributaria es una actividad ilícita y habitualmente está contemplado como delito o como infracción administrativa en la mayoría de los ordenamientos jurídicos y el desarrollo económico es un término relacionado a la capacidad productiva de una nación. La investigación que se presenta tiene como propósito conocer la evasión tributaria y su influencia en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020. Se utilizó las dimensiones de conciencia tributaria, facturación de tributos, infracciones tributarias y delitos tributarios para la variable evasión tributaria y las dimensiones del crecimiento económico y desarrollo de capacidad para la variable del desarrollo económico. La metodología empleada corresponde a una tesis aplicada, nivel descriptivo y método científico. Se utilizó la técnica la ficha de observación y su instrumento la guía de observación. La conclusión refiere sobre la hipótesis general se afirma que la evasión tributaria influye en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020.

**Palabras clave:** Evasión tributaria, desarrollo económico, pequeñas y medianas empresas

## **Abstract**

Tax evasion is an illegal activity and is usually considered a crime or an administrative offense in most legal systems and economic development is a term related to the productive capacity of a nation. The purpose of the research presented is to know tax evasion and its influence on the economic development of small and medium-sized companies in the district of Huaura 2020. The dimensions of tax awareness, tax billing, tax offenses and tax crimes were used to the tax evasion variable and the dimensions of economic growth and capacity development for the economic development variable. The methodology used corresponds to an applied thesis, descriptive level and scientific method. The observation sheet technique was used and its instrument the observation guide. The conclusion refers to the general hypothesis, it is stated that tax evasion influences the economic development of small and medium-sized enterprises in the district of Huaura 2020.

**Keywords:** Tax evasion, economic development, small and medium enterprises

## Tabla de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Resumen	iv
Abstract	v
1. Problema de la Investigación	7
1.1 Descripción de la Realidad Problemática	7
1.1.1 Formulación del problema general	7
1.1.2 Problemas específicos	8
1.2 Objetivos de la investigación	8
1.2.1 Objetivo general	8
1.2.2 Objetivos específicos	8
1.3 Justificación e importancia de la investigación	9
1.3.1 Justificación de la investigación	9
1.3.2 Importancia	9
2. Marco Teórico	10
2.1 Antecedentes	10
2.1.1 Internacionales	10
2.1.2 Nacionales	13
2.2 Bases Teóricas	16
2.3 Definición de Términos Básicos	34
3. Cronograma de actividades	36
4. Recursos y presupuesto	37
5. Referencias bibliográficas	38
6. Aporte Científico o académico	42
7. Recomendaciones	43
8. Anexos	44
Anexo 1° Matriz de Operacionalización	44
Anexo 2° Matriz de Consistencia	44

## **1. Problema de la Investigación**

### **1.1 Descripción de la Realidad Problemática**

La evasión fiscal es uno de los signos principales y más evidentes de la degradación de los principios de responsabilidad social de las generaciones actuales. No solo la recaudación económica es un problema, puesto que engloba a la integridad de las personas para la correcta convivencia legal y para una mejorar de los ambientes y servicios, pero a vece suceden imprevistos o dificultades para poder realizar los pagos correspondientes, o una mala consideración con lo que realizan las autoridades, influyendo en este tema y su creciente y considerable cantidad causando diferentes problemas.(Merchán, 2015)

Las microempresas y las pequeñas empresas pasan por inconvenientes si se desea desarrollar y potenciar su desempeño, es por eso que deben implementar metodologías eficientes y acordes a los tiempos de ahora, además representan casi toda la totalidad de estas en el Perú, pero gran parte no asume sus responsabilidades tributarias por falta de recursos u otras cosas exponiéndolos a los problemas como se mencionó.

#### **1.1.1 Formulación del problema general**

¿Cómo la evasión tributaria influye en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020?

### **1.1.2 Problemas específicos**

- 1.- ¿Cómo la conciencia tributaria influye en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020?
- 2.- ¿Cómo la facturación de tributos influye en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020?
- 3.- ¿Cómo las infracciones tributarias influyen en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020?
- 4.- ¿Cómo los delitos tributarios influyen en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020?

## **1.2 Objetivos de la investigación**

### **1.2.1 Objetivo general**

Conocer la evasión tributaria y su influencia en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020.

### **1.2.2 Objetivos específicos**

- 1.- Conocer la conciencia tributaria y su influencia en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020.
- 2.- Conocer la facturación de tributos y su influencia en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020.
- 3.- Conocer las infracciones tributarias y su influencia en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020-

4.- Conocer los delitos tributarios y su influencia en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020.

### **1.3 Justificación e importancia de la investigación**

#### **1.3.1 Justificación de la investigación**

La investigación se justifica por haber asumido una problemática identificada con temas relacionados a la tributación y auditoría, en este caso la evasión tributaria y de otro lado el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020.

En el aspecto teórico se justifica, porque se utiliza conocimientos teóricos formulados por diversos autores que se utilizan para identificar y procesar la información relacionada con la investigación.

Los resultados de esta investigación permitirán conocer el problema de la evasión fiscal que afecta al desarrollo económico de las MYPES.

#### **1.3.2 Importancia**

La utilidad de este estudio es importante porque nos sensibiliza para evitar y prevenir la práctica de la evasión fiscal que perjudica el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas.

## **2. Marco Teórico**

### **2.1 Antecedentes**

#### **2.1.1 Internacionales**

(Tixi, 2016) en su investigación sobre “La evasión tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto a la renta de personas naturales en el cantón Riobamba Período 2014”, presentada a la Universidad nacional de Chimborazo. Ecuador, concluye que: A través de este proyecto de investigación se logró determinar los mecanismos estratégicos para eliminar las causas y por ende reducir la evasión tributaria en la recaudación del impuesto a la renta de las personas naturales del cantón Riobamba período 2014, para lo cual se analizaron aspectos legales sobre el Impuesto a la Renta, conceptos y mecanismos de evasión tributaria, cuantificación de la recaudación y además se planteó una propuesta para reducir los índices de evasión tributaria en el cantón y que sirva para otras provincias con el fin de plasmar resultados positivos en el presupuesto general del país. Dentro de esta investigación se manejó una metodología cuantitativa, ya que estableció los niveles de recaudación y la comparación con otros períodos, entre provincias, nivel de aportación, etc.; de campo, ya que se realizó una encuesta a 397 personas naturales y documental permitió el análisis de leyes, textos, boletines emitidos por el S.R.I., Banco Central del Ecuador, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, la Organización Internacional del Trabajo y el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

(Moreira, 2016) en su estudio para obtener el grado de Magister titulado “Aplicación del régimen impositivo simplificado ecuatoriano (RISE) en el comercio informal de la Ciudad de milagro y su análisis en la evasión Tributaria de dicho sector, Período 2012-2015”, presentado a la Universidad de Guayaquil. Ecuador. Concluye que: La presente investigación tiene como objetivo analizar el efecto que ha tenido la política tributaria en el período 2012-2015, en los niveles de evasión tributaria del comercio informal de la ciudad de Milagro, con la aplicación del Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano (RISE). Se pudo observar y analizar las causas de la evasión tributaria del sector. Se utilizarán los métodos inductivos, holístico, naturalista y descriptivo en el desarrollo del presente trabajo. Los resultados obtenidos reflejan que un 80,15% de la muestra no están inscritos en el RISE, así como preguntados que fueron las razones por las cuales no se han inscrito, el 62,15% respondieron que “Aquí no necesitamos, porque nadie nos exige”, el 31,78% respondieron que “no he tenido tiempo y, como no lo piden”, demostrando con ello que existe carencia en el control del cumplimiento de las obligaciones tributarias en el sector, resultando en una disminución de contribuyentes registrados en el RISE por falta de cultura tributaria en los comerciantes informales de la ciudad de Milagro.

López, Olivas, Rugama, (2016), la tesis titulada " Incidencia de las micro-financieras en el desarrollo de las micro y pequeñas empresas de carpintería de la ciudad de Estelí en el II semestre 2015 “; tuvo como meta analizar el impacto de las empresas microfinancieras en el desarrollo de las micro y pequeñas empresas de carpintería en la ciudad de Estelí en el segundo semestre de 2015, el tipo de investigación fue transversal a nivel cualitativo de un diseño de la aplicación del método científico, abarcando un conjunto de 29 participantes. Arrojando la

siguiente conclusión A lo largo de este estudio se pudo demostrar los efectos del sector microfinanciero para la progresión de las MYPES relacionadas al lugar en mención, a la vez que se posibilitó alcance sobre actividad económica, su alcance, objetivos y dimensiones económicas- °

(Paredes, 2015) en su trabajo de investigación sobre “La evasión tributaria e incidencia en la recaudación del impuesto a la renta de personas naturales en la provincia de Guayas, periodo 2009 – 2012”, presentada a la Universidad de Guayaquil. Ecuador, concluye que: Este trabajo de investigación servirá para determinar los mecanismos que permitan reducir la evasión tributaria en la recaudación del impuesto a la renta de personas naturales en la provincia del Guayas en el periodo 2.009 – 2.012, se analizó el marco legal relacionado al impuesto a la renta de personas naturales en el Ecuador, se cuantificó la recaudación tributaria por concepto del impuesto a la renta en la provincia del Guayas, la investigación se realizó bajo un enfoque mixto (Cualitativo-Cuantitativo). La metodología de investigación es cuantitativa, pues determinó los niveles de incremento o disminución en la recaudación tributaria por el impuesto a la renta de las personas naturales de la provincia del Guayas, se encuestó a 126 contribuyentes sobre su percepción de la evasión del impuesto a la renta; se analizó informes de la administración tributaria tomando una muestra selectiva. La investigación bibliográfica permitió consultar textos, leyes, reglamentos, resoluciones, boletines 8 estadísticos emitidos por el Banco Central del Ecuador, presupuesto general del Estado e informes estadísticos emitidos por el Servicio de Rentas Internas.

(Lemus, 2013) la tesis titulada "Nuevas tendencias internacionales de recaudación tributaria y su potencial aplicabilidad en Guatemala", siendo de tipo descriptiva. Por medio de conversaciones directas y guías de opinión junto a otras relacionadas al tema fueron de aportación considerable para recopilar información para lo solicitado. Arrojando que, cuando los individuos no realizan los pagos asignados para la sociedad repercuten significativamente en los sistemas encargados de impuestos, ya que los deja nulos o generan diferentes falencias relevantes.

### **2.1.2 Nacionales**

(Flores, 2019) la tesis titulada "Efecto de la informalidad en el desarrollo económico de las MYPES comerciales en el distrito de Morales, 2018", respaldado por la Universidad Nacional de San Martín. El objetivo fue explicar cuál es el efecto de la informalidad en el desarrollo económico de MYPES comerciales en el distrito de Morales, en 2018, plasmando como rasgos que, su tipo de investigación se aplicó a nivel correlacional de un diseño no experimental de método científico, la muestra estuvo conformada por 65 son las MYPES comerciales informales las cuales fueron investigadas para posteriormente obtener los resultados y conclusiones que describimos en nuestra investigación, El dato utilizado fue el cuestionario, que arrojó las siguientes conclusiones: que se arroja gracias a Spearman con valor de  $-0,150$  junto a otro valor porcentual ( $p$  – valor) de  $0,232$  pudiéndose indicar que el primer tema de estudio influye y restringe a la segunda.

(Cornejo, 2017) Su trabajo tuvo como finalidad, Determinar la influencia de la evasión tributaria en la recaudación fiscal en el Perú, poseyendo como rasgos, que es básico, además de ser explicativo, cuantitativo y siendo no experimental – transversal. Estableciendo como conjunto a tratar a 384 individuos pertenecientes a entidades diversas entabladas legalmente. Pudo empleárseles la guía de opinión de información y Pudiendose confirmar lo obtenido mediante la aprobación de individuos especializados del tema, además, para mayor seguridad, se obtuvo valores porcentuales de 0,872 y 0,860 para la primera y segunda variable respectivamente gracias al Alfa de Cronbach; culminándose con la relevancia de índole desfavorable y/o perjudicial del primer tema de estudio con el segundo, con regresión con 90,8%.

(Claros, 2016) Su trabajo plasmó como finalidad analizar cómo la evasión incide en la recaudación tributaria en la provincia de Huancayo. Respecto a la forma de su aporte, se tiene que fue de tipo aplicado, descriptivo, comparativo, analítico y descriptivo – correlacional, empleando guías de opinión, conversaciones directas y formales para su posterior procesamiento con lo obtenido. Su universo es de 62 individuos que poseen la carrera de auditoría en el lugar inicialmente mencionado; arrojándose como efectos finales que los aportadores del sistema denominado “RUS”, junto al “REG” no proceden a validar los documentos que exponen sus ganancias, gastos, además de no brindar boletas a los consumidores por la adquisición de algún bien o prestación de servicio.

(Castillo, 2015) la presente investigación es originada en base a los tributos o pagos que se realizan a entidades recaudadoras, pero, así como debe pagarse, hay quienes no lo hacen, infringiendo contra los parámetros legales y además de infringirla, ocasiona estragos en el desarrollo de municipalidades, entidades responsables de brindar realizaciones de obras, centros de primera necesidad. Existen varias formas de recopilar las cantidades monetarias, entre ellas está las sumas de dinero que se les atribuye por ejemplo a la municipalidad y/o SUNAT local; pero como no existe centralización, en relación a lo mencionado, interviene negativamente para las inversiones y disponibilidad de dinero para distintos fines beneficiosos, siendo sugerible y necesario poder implantar alternativas para potenciar y direccionarla de forma adecuada para que todos salgamos ganando. Culminándose que, si personas no hacen caso al pago de tributos o impuestos, es ocasionado por escasa moral social y al existir eso, las filiales necesitan de la entidad mayor para poder accionar con lo que les brinde y que es reflejado en la ignorancia de las personas quienes no pagan lo que les corresponde.

(Casas, 2015) la tesis titulada “evasión tributaria en rentas de tercera categoría del sector de abarrotes en la ciudad de Juliaca - cercado al 2014” respaldado por la Universidad Nacional de Altiplano, El objetivo fue conocer cómo el desconocimiento y complejidad de la normativa tributaria afecta la evasión fiscal de la renta de la tercera categoría del sector alimentario de la ciudad de Juliaca-Cercado en 2014. La naturaleza de la investigación fue el nivel descriptivo básico de un diseño descriptivo de método científico, la muestra será del 50% si cada uno es elegido al azar, la herramienta de recolección de datos que se utilizó fue el cuestionario que llegó a la conclusión: que los comerciantes de

alimentos de la ciudad de Juliaca estaban cerca de ellos La mayoría de los comerciantes con educación primaria y secundaria dicen no conocer los impuestos a pagar, el 68% de los comerciantes conoce el destino de la SUNAT, el 58% de los comerciantes no Impuestos.

## **2.2 Bases Teóricas**

### **1.- Evasión tributaria:**

Según Reteria (2016) Expresa como el acto de no realizar la paga correspondiente a los atributos, infligiendo una falta legal.

#### **¿Cómo se trata la evasión tributaria?**

Posee un reglamento especial para dicho acto ilegal, que busca la normalización referido al pago tributario, buscando y fiscalizando entidades, personas, agrupaciones que realicen dicha acción.

#### **¿Qué pasa si sé que alguien ha hecho evasión de impuestos?**

Se puede comentar y explicar las manifestaciones de los actos ilegales en plataformas del SRI.

#### **¿Cómo se controla la evasión y elusión en grandes contribuyentes?**

Son implementadas algunas alternativas como:

- ❖ Utilización sobre las atribuciones monetarias legales sociales una cantidad de dinero como un pasivo.
- ❖ Pagar impuestos al adquirir inmuebles agrícolas.
- ❖ Limitación del uso de pérdidas durante una reorganización empresarial que implique un cambio de propietario.

- ❖ Protección de intereses fiscales en caso de interés excesivo favorecido por un porcentaje monetario que aminora los atributos.
- ❖ Comentarle a la institución encargada de poder aplicar el monto sobre intereses sobre préstamos o financiamientos externos, bonos y "debentures" emitidos por empresas radicadas en Chile en moneda extranjera, así como sobre determinados servicios pagados a países del mundo.
- ❖ Selección de ciudades que contengan o presenten un porcentaje monetario pagable parcialmente a los abonos extranjeros.
- ❖ Ampliación al conjunto de posibilidades imponibles para financiaciones en sociedades anónimas.
- ❖ Se estipula la restitución de Remanente del IV.

### **1.1.- Medidas de prevención**

Según Martin (2018) A medida que el 2020 transcurre en un entorno económico y geopolítico incierto y cambiante, las organizaciones deben adaptarse a los cambios necesarios con el objetivo de poder potenciar o diferenciarse de una mejor manera, confiando en los estudios temporales necesarios e innovación para con el target.

Se presencian ciertos inconvenientes para las entidades a nivel global, puesto que son vulneradas por ciertas alternativas que optan las autoridades a cargo en torno a la política económica y la gobernanza, específicamente como en el tema a abordar de las irresponsabilidades de pago tributario por parte de las personas o agrupaciones determinadas por distintos motivos, tomo como ejemplo el caso peruano.

Las 6 predicciones de Stephen Hawking sobre el futuro con tecnología de Video o TV. Una política financiera eficiente y eficaz asegura que la política social se financie a

través de la recaudación de impuestos y contribuya al desarrollo del país mediante un gasto público adecuado.

Cuando se trató estos temas se encontraron diferentes ejemplares como ciertos inconvenientes y problemas en peluquerías. Ante esto, Tuesta aludió que será fundamental comprimir la evasión fiscal para evitar complicaciones en las áreas legales de mantenimiento político.

“La sustentabilidad económica no debe entenderse como un ajuste que eleva los impuestos, sino como un método para que la gente pague lo que tiene que pagar”, explicó Tuesta.

"Evitar impuestos no es un [problema] para la derecha o la izquierda [...] También me importa pagar impuestos y otros no, pero eso no significa que los evitaré también. Tenemos que cambiar esta situación”, recalcó así quien es el encargado superior de la entidad Ministerio de Economía y Finanzas.

Tratando lo dicho, las alternativas de solución predispuestas son considerables, porque será mucho de ayuda siempre y cuando pueda darse un giro de 360 grados a los pensamientos de las personas en estos ámbitos.

Por tal, se puede pensar en lograr la recopilación monetaria correspondiente en un reducido periodo de tiempo, aunque existe la posibilidad muy poca de lograr que sea constante en el futuro tiempo contando con una proyección positiva, si es que las personas sienten la plena seguridad de que no se malgaste o desvíe sus aportaciones.

Es aquí donde entra a escena la responsabilidad del Estado nacional a través de alternativas de solución de anticorrupción, gobernabilidad efectiva junto con la segura medida legal de retribuciones y remuneraciones responsables, dará al contribuyente un

sentimiento de confianza en que sus impuestos que se le cobran se utilizarán bien y contribuirán al desarrollo de nuestro país.

### **1.1.1.-Sensibilización**

Según (Gómez, 2015) indica que se entiende por la percepción del entorno, las manifestaciones, gracias a las capacidades que tenemos como la visual, olfativa, acústica, repercutiendo en las neuronas y causando por ende diferentes sensaciones.

Ciertos actos o momentos donde se presencian es en las campañas de ayudar al cuidado de la naturaleza, a apoyar a los niños(as) que tengan enfermedades malignas o cancerígenas, también se da al momento de pedirle prestado dinero a una persona, sea familiar, o conocido sabiendo estos que nos encontramos en una situación difícil y es cierta la necesidad, otros casos donde se visualice la sensibilización es en ayudar o darle de comer a los animales de la calle, entre otros ejemplares como publicitar el correcto lavado de manos.

### **1.1.2.-Videos**

Según (Pérez & Gardey, 2009) Un video (en algunos países de América Latina se pronuncia "video") Se refleja como una secuencia e integración de ilustraciones en movimiento o perennes, teniendo como un tono melódico o canción.

También es entendido como una secuencia con una melodía de fondo acústico, existen modelos como: "El nuevo video de Britney Spears censurado por sus fuertes imágenes", "El genio de Michael Jackson trascendió la música porque también fue un pionero en los videos musicales".

Gracias a la creación de plataformas virtuales se propago masivamente las visualizaciones de estos, porque las personas podían visualizar lo que les apetece y de una

calidad con proyección a mejorar, además de permitirles poder compartir algunas facetas que les guste.

Es entendible si se fundamenta que las manifestaciones audiovisuales son muy eficientes, pero mejor y mayor trascendente son las animaciones, se puede entender de una manera más activa, más motivadora, como por ejemplo los que son para realizar ciertas actividades para nutrirse de información, etc. El término video también se usa para referirse a la tienda de videos.

Los avances en la tecnología han llevado a las empresas de alquiler de videos a ofrecer películas por medio de diferentes medios como reproductores de lo que se visualizará.

### **1.1.3.- Charlas**

(Borragán, Del Barrio, & Borragán, s.f.) explica al término como la comunicación verbal entre personas.

Las conferencias son un ejemplo de charlas: "El entrenador dio la conferencia técnica frente a un pizarrón", "El autor dará una conferencia en el Centro Cultural Los Botijas", "La conversación del pintor fue interrumpida por un grupo de manifestantes que protestaban por el tema de su obra ", habiendo también las de tipo virtual o videoconferencias.

Los discursos son otro ejemplo del término tratado se pueden dar referentes a una variedad interminable de circunstancias o ciertas cosas u ámbitos por hablar o tratar. También se pueden encontrar ejemplos en obras literarias como "Charlas de café".

Asimismo, existen "entrevistas para principiantes". Este fue elaborado por el célebre arquitecto argentino Eduardo Sacriste y realiza una exhibición sobre la visión, las ideas y las circunstancias sobre su proyecto de carrera.

## **1.2. Medidas de represión**

Según Merino (2013) Del latín repressiō, La dominación es el acto y efecto de la opresión (contener, detener, reprimir o castigar). La expresión se usa a menudo para denotar acciones tomadas por el poder para informar ciertas labores políticas o sociales. La opresión puede ser legal y prohibida.

Está elaborada con la meta de asegurarse que ningún individuo pueda robar o vulnerar la seguridad perteneciente a los seres humanos.

Su finalidad en concreto, se plasma como tratar de soslayar a aquellos que quieren por x motivos vulnerar la propiedad o pertenencia de otro ser humano, a través del uso de ciertas alternativas.

Estos ámbitos, trajo serias repercusiones, radicales, fuertes, por ejemplo, se usaron medidas como asesinatos, robo de dinero en transferencias, papeletas de faltas sociales, perfiles vetados, a muchos individuos, algunos quienes también fueron privados de su libertad por sus tendencias.

También se ve otra corriente, como opresión propia, puesto que si la persona presenta rasgos o indicios de ello caerá en inseguridades, siendo motivado en base a moralidad, el conjunto de ideas y formación recibida y, lo más importante, la imposición de los valores impuestos por su religión.

Numerosos investigadores han analizado este tipo de represión a lo largo de la historia, uno fue quien prestó casi todo su aporte personal al tema, como lo es el médico Sigmund Freud.

Abracando lo relacionado a supresión, se le conceptualiza como método psicológico que utilizan los humanos con el fin de no permitir la permanencia de ideas, sensaciones, anhelos dentro de su mente. Este contenido rechazado no se elimina, pero conserva su

eficacia psicológica y sintomática. Los oprimidos pueden volver al reino de la conciencia desde sueños, acciones fallidas o incluso síntomas neuróticos.

### **1.2.1.-Operativos**

Según (Pérez & Gardey, 2014) Explica que puede entenderse por varios sentidos, en el primer sentido es el de característica, por ejemplo, una maquina operativa es que se puede utilizar.

También puede utilizarse como una cirugía médica, o como una misión de persecución a ladrones, por policías.

### **1.2.2.- Fiscalización**

Según (Verona, 2019) se da siendo la labor de la entidad recaudadora de impuestos, la cual comprende en gestionar de manera correcta las aportaciones y pagos, entre demás circunstancias.

Para poder realizar todo el funcionamiento de su función, puede realizarse tanto en el hogar de la persona o en el establecimiento indicado, siendo acto previo un comunicado al individuo sobre la circunstancia, también pudiéndose necesitar otros archivos o papeles dependiendo de lo que se hará o de la entidad.

## **2.- El desarrollo económico de las MYPES**

Según (Gomero, 2015) expone al término como sustancial para alzar y mejorar el aspecto macroeconómico de una nación, que se busca siempre como las personas, poder

mejorar cada vez más, lo mismo es en este tema, puesto que una mejora en el índice que representa la economía refleja la buena gestión que se hace y un reconocimiento por su proyección futura con tendencias a mejorar paulatinamente, este grupo de MYPES ha ido aumentando significativamente gracias a las personas que quiere e hicieron su propio negocio, entidad, marca surgiendo por ellos mismos, por tal como son muchas personas existe de por medio el posicionamiento para con el target, siendo así un empujón para las adquisiciones, pagos, etc. aportando al nivel económico.

También se hace un hincapié en el cuidado de las áreas verdes, puesto que si se interviene para aprovechar los bienes que ofrece la naturaleza va en contra de un mecanismo de autoayuda de crecimiento o mejoramiento, los aspectos clave que son necesarios para una mejora en el nivel de economía son tanto los de los reglamentos legales, de las sociedades, naturales, apoyo moral y capital, ya que se necesita de una correcta gestión especialmente en estos 3 sentidos para poder lograr lo anunciado.

## **2.1.- Crecimiento económico**

(Labrunée, 2018) Indica al término tratado como el conjunto de metodologías y técnicas que aportan significativamente para un desarrollo positivo y con tendencia a mejorar cada vez más.

Es presenciado o conceptualizado mediante reflectores de las circunstancias económicas, como el PBI, las abstenciones a gastar, los financiamientos, demanda de actividades para satisfacer las necesidades, las remuneraciones salariales, que agrupadamente integran la capacidad de poder tener los requerimientos para poder vivir.

Goza de importancia porque refleja el nivel de posibilidades que se tiene para el día a día, por tal los datos que genera se utilizan para determinar las medidas que se toman para el mejor y mayor desarrollo en ámbitos económicos y sociales correspondientes a nivel nacional. Existen ciertas posibilidades de lograrlo a un estimado plazo temporal, sea en un

tiempo reducido o extenso, si es considerado en un tiempo reducido existirán riesgos como incrementación de valores monetarios de fuentes económicas, imprevistos en las áreas de producción agrícola, una disminución de intereses, entre otras circunstancias, en cambio si se trata de un tiempo extenso da cabida a mayor tiempo y posibilidades de gestionar correctamente los ámbitos económicos tanto micro y macro para poder desarrollar una mejora considerable y con proyección positiva.

Se exponen algunas rasgos y circunstancias presentes:

- Inversión de capital: esta inversión concierne el monto necesario para poder realizar implementaciones, materiales para una mejora significativa del rubro que se dedique una entidad o persona.
- Educación: Es necesaria poseer colaboradores plenos y ya formados para desarrollar de una manera eficiente y correcta las funciones encomendadas junto con las metas existentes.
- Tecnología: Aporto enormemente en la elaboración de bienes o productos, una mejor sensación de satisfacción y evidente eficiencia.

**- Características del crecimiento económico:**

1. Aumento porcentual correspondiente a la rentabilidad de una entidad de manera general o parcial.

2.- Se puede estudiar y realizar conclusiones.

3.- Influye positivamente en el crecimiento de la renta per cápita.

4.- Incremento en la cantidad de individuos.

5.-Incremento de demanda y uso de los productos y actividades serviciales.

6.- Aumento de cargos de trabajo.

7.- Incremento en la posibilidad de no gastar todo el dinero que se tiene.

8.- Incremento de la inversión en diversos sectores productivos.

### **2.1.1.- Ventas**

(Fischer & Espejo, 2004) Lo explica como el hecho donde se procede a entregar un producto o realizar una actividad servicial a cambio de una cantidad monetaria específica que refleje lo que se comprará, se da mediante diferentes plataformas o medios como por ejemplo Gmail, Hotmail, celulares, anuncios, llamadas.

También se puede interpretar como determinados objetos, secciones, que pueden ser adquiridos.

También se puede mostrar una transacción completa.

Se realiza un previo acuerdo entre el vendedor y el comprador.

También puede abarcar temas como la totalidad de bienes que han sido adquiridos por los consumidores o clientes finales.

Sirve para poder arrojar resultados como índice de gestión para ver cómo va una actividad económica en un plazo específico.

#### **- Venta y marketing:**

Lo primero se entiende como el intercambio de un bien por una cantidad monetaria, realizada por 2 personas o más, uno que es el que realiza la adquisición y otro el que la ofrece.

Lo segundo es poder investigar intuitivamente y minuciosamente el target enfocado y las necesidades que tengan o presenten los individuos y poder satisfacer sus requerimientos y poder asegurar su fiabilidad.

- **Tipos de venta:**

Venta directa o domicilio:

Este tipo es por no decir la más confiable y fuerte, ya que consiste en que el encargado se desplace hasta el hogar del adquiriente y se asegure de que éste pueda adquirir el producto, pudiendo demostrar y vocalizar sus herramientas de convencimiento, además de comentarle demás beneficios, otros usos, lo bien que le hará, algunas ofertas más, disolver las dudas existentes, entre otras posibles cosas.

.) **Venta online:**

Se entiende como el acto de que un cliente solicita un determinado bien a través de medios digitales o web side, donde así solo realiza el depósito previo y le faltaría esperar a que el bien pueda llegar a su hogar o tendría que acercarse al sitio de recojo.

.) **Venta al mayor o minorista:**

Se interpreta como comprar productos a granel al proveedor para revenderlos a un precio más alto y obtener beneficios de la venta.

Las ventas minoristas se realizan en unca cantidad muy pequeña, por unidad o dos unidades, tres.

### **2.1.2.-Ingresos**

Según (Estela, 2020) explica que son las cantidades monetarias que son de forma líquida para la persona u organización, puesto que es agregado aparte de los salarios correspondientes.

Es considerada como un tema de estudio en ámbitos o temas de la economía, proyectos, investigaciones, etc.

#### **.) Tipos de ingreso:**

Existen:

- Ingresos públicos: Son el tipo que van direccionados al organismo estatal nacional y a sus instituciones especificadas y encargadas.
- Ingresos privados: Van direccionados para las corporaciones privadas, independientemente de que sean lucrativos o no.
- Ingresos ordinarios: Los que se reciben de la forma habitual como las remuneraciones.
- Ingreso extraordinario: Son presenciados ocasionalmente, como pagos repentinos a entidades públicas o privadas, recibir dinero de sorteos, entre otros medios.
- Ingresos totales: Es la cantidad sumada de todas las cantidades monetarias ingresantes al lograr la venta de lo que ofrece, sea los bienes, actividades de labor privada o pública.
- Ingresos marginales: Es entendido como la mayor presencia o mejor situación de un determinado producto o fase empresarial, departamento.
- Ingreso promedio: Es la cantidad vinculada como una media entre la totalidad de bienes adquiridos por los consumidores finales.

### **2.1.3.-Oportunidades**

Según (Gardey, oportunidad, 2012) Oportunidad, del latín oportunitas, se refiere a la conveniencia sobre circunstancias o situación y poder sacarle provecho.

Se manifiestan en determinados espacios en el tiempo, en diferentes ámbitos, las cuales deben ser aprovechadas o utilizadas convenientemente, ya que luego no se presentará una igual.

En la actualidad se utiliza principalmente con el fin de designar oportunidades profesionales, para poder optar una labor con mejor desempeño y por tal una mayor remuneración, o acuerdos para establecer alguna marca, empresa.

También es sumamente aconsejable y relevante que se pueda mejorar cada vez más, mejorar su potencial, sus habilidades, porque estarán aptos y listos para poder para afrontar de forma eficaz las nuevas oportunidades laborales.

También este término se utiliza para dar cabida a lo que es el costo de oportunidad, donde se decide una persona por una alternativa u opción de entre 2 o más que existan, optando por la que más convenga en lo que necesite o busque lograr.

Los ingresos o ganancias que se obtengan dependerán de las realidades que se posea, so tenemos un capital fuerte, tenemos opciones como elaborar un hogar o hacerla un conjunto de apartamentos, y al cabo de fin de mes mediante contrato previo se recibe una mensualidad establecida con anterioridad entre el inquilino y arrendador.

Finalmente, la decisión prioritaria entre 2 opciones es perceptiva o crítica porque los que invierten saben cuánto pierden y ganan en donde decidan adentrarse.

## 1.1. Desarrollo de la capacidad

Se define como la constante gestión y potenciamiento de las posibilidades y funciones que se posee para un posterior y mejor demostración y mayores recursos para poder lograr las metas encomendadas. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2009)

El desarrollo de capacidades es esencial para hacer una contribución sostenible a la lucha contra vulneración en féminas menores o adultas, además está integrado por incentivar a elaborar y entablar una finalidad y parámetros justos, también solicitar colaboradores aptos, instalar los implementos e infraestructura necesaria, establecer uniones beneficiosas con otras entidades, individuos, plataformas, realizar monitoreos correspondientes a los saberes, intelectos basados en el tema.

### .) Elementos Clave:

- ✚ Poder elaborar monitoreos, correspondientes a los requerimientos de primera, segunda, tercera índole de necesidad para con los individuos, también a los sectores relacionados, formas de postura, comportamientos junto con métodos relacionados a la agresión física y mental contra las personas del género femenino, además de un hincapié en la equidad de sexo, varón y mujer merecen las mismas posibilidades. Estudios que se encargados tanto de la parte informática como la estadística, que se encargue de recopilar las informaciones relevantes y en general, considerar medidas que contribuyan a eliminar este problema.
- ✚ Optar por alternativas para mejorar las posibilidades, habilidades de individuos, según su rol y el grupo ; como lo son el representante legal del tema, encargados y partícipes laborales pertenecientes a las instituciones del índole abarcado, a los y las jóvenes, púber, entre otros.

- ✚ Evaluación como índice para ser testigo de los requerimientos solicitados en base a las implementaciones legales.
- ✚ Utilice un enfoque de sistemas integral para permitir sugerencias o aportaciones centradas al tema en sí, por ejemplo, en los parámetros, las medidas, involucramiento eficaz de agentes.
  - ✚ Permitir los cambios o interacciones de las personas con especialistas, del sector gubernamental y social, a nivel local. Con el fin de tener anécdotas, saberes, conocimientos significativos.
  - ✚ Brindar aprobación y ayuda al conjunto de féminas quienes se desempeñan en lo anteriormente mencionado, junto a las demás féminas quienes se basan en ellas mismas, para la seguridad de las personas de sexo femenino.
- ✚ Conocimiento de los empleados sobre los derechos humanos de las mujeres y la violencia de género.
- ✚ Difusión junto a alfabetización jurídica con el fin de poder relucir y brindar apoyo a los individuos de sexo femenino.
- ✚ Entidades especializadas en la defensa de las féminas.
- ✚ Alcanzar presupuestos / enfoques de género.
- ✚ Monitoreo y evaluación.
- ✚ Difundir planes fructíferos y con potencial positivo.

### **.) Lecciones Aprendidas:**

Todo el conjunto de aportaciones para el cambio estructural y político no serán efectivos sin una orden o mandato oficial que defina los roles y responsabilidades de las personas e instituciones que deben seguirse, junto con el establecimiento de los materiales

necesarios, plataformas que abalen lo que se realizará, de la mano por supuesto de instituciones con valor estatal y adentradas al tema en sí.

Es muy importante que los colaboradores se sientan plenos y tranquilos para poder realizar sus funciones de una mejor manera y proactivamente, por tal se deben enfocar ciertamente en este ámbito, mayor comodidad, menor estrés provocado, más libertad, mayor importancia en sus implementos que necesiten, entre otros.

Los esfuerzos suelen centrarse más basándose en brindar conceptos, saberes, ideas, planes en par a la defensa de los individuos de sexo femenino, del ámbito legal y poder así mejorar las aportaciones y fuerzas empleadas.

La inversión abordando este ámbito, no pudo tratar a profundidad o cabida a las sugerencias, las necesidades legales, implementaciones, monitoreos con el target plasmado a considerar.

Los conocimientos y la experiencia en psicología educativa y educación de adultos a menudo se ignoran tanto en el diseño como en el desarrollo de programas de estudio y procesos de formación. El entrenamiento exitoso primero requiere una metodología sólida y consistente y capacitadores competentes.

Se requieren diferentes intelectos, aptitudes, posibilidades en fin de poder abarcar los requerimientos legales, también que, las alternativas de mejorar las capacidades, están en la posibilidad de poder flexibilizar sus involucramientos llevados a cabo en consecuencia, asegurando que las personas adecuadas reciban los insumos adecuados para sus funciones y al dar cabida a la planificación.

La lentitud del desarrollo de la capacidad sostenible a menudo está en contradicción a la fuerza y vigor de poder lograr una progresión positiva a corto plazo, pero son reflejados lo que, si es necesario y relevante, como lo es brindar apoyo tanto moral como material en

las entidades, individuos, agrupaciones quienes luchan e incentivan a otra realidad en buena manera.

### **2.2.1.- Formalizar**

Es el proceso por el que pasan todas las entidades, corporaciones, agrupaciones con el objetivo de poder integrarse o pertenecer a un sistema donde se manejen temas económicos y que sea legal.

- El recibimiento y obtención del permiso para poder integrar y laborar de manera legal otorgada a través de los responsables tanto por el Estado como gobiernos de provincias.
- Ser poseedor de un cupo de monitoreo y cuidado externo tanto para el dueño de la entidad junto con los colaboradores.
- Cumplimiento del ordenamiento jurídico vigente, incluidos las cantidades monetarias correspondientes, abonos a entidades específicas legales.

El proceso está en la posibilidad de poder darse periódicamente.

### **2.2.2.- financiamiento**

(Ucha, 2009) explica como las herramientas necesarias para poder dar una cantidad de dinero a una determinada entidad u organización, y poder realizar algún objetivo en sí.

Se le considera bastante relevante pues con estos se puede dar un salto de calidad y mejora a la situación económica, también estos se pueden realizar o pedir a través de una solicitud formal de requerimiento de dinero específico para poder realizar algo y se pueda devolver en un determinado periodo de tiempo considerando ciertos aumentos pequeños como plus por el hecho de la prestación.

Existen ciertos tipos de financiamiento como:

- Financiamiento a corto y largo plazo: El primero es cuando el plazo temporal es de 364 días como máximo.
- Financiación a largo plazo: Es cuando se da considerando como mínimo 365 días hasta más tiempo.
- Financiamiento interno y externo:
  - .) Financiamiento Interno: Se da si la propia entidad según sus posibilidades puede darse el monto necesario sin requerir de fuentes externas.
  - .) Financiamiento externo: Se da al necesitar o pedirle a las entidades responsables y legales.
- Financiamiento propio: Es considerado como las herramientas y capacidades que posee la entidad y puede hacer uso pleno de ellos sin restricciones.
- Financiamiento de Terceros: Es la circunstancia donde a6gentes externos brindan una cantidad monetaria y al cabo de un plazo temporal será reenviado por la entidad.

### **2.2.3.-Tecnología**

Fue creada para poder ayudar al ser humano a poder desempeñarse de una manera mejor, dándole facilidades y poder mejorar lo que se entrega (Guerrero, Amell, & Cañedo, 2005) , también se puede conceptualizar como las formas existentes de poder lograr metas u objetivos, necesidades, requerimientos y solucionarlos.

Además, se le traduce como la rama investigativa encargada de poder implementar y elaborar metodologías, estrategias, dispositivos que puedan transformar los recursos naturales o primarios en productos terminados para los clientes finales.

La tecnología también puede traducirse como el hecho, las herramientas de apoyo junto con los motivos de por qué se realizó la actividad o hecho.

Los siguientes términos: ciencia aplicada, conocimiento, técnicas hacen referencia al término.

Significa "el estudio de la técnica" la palabra en mención.

#### **2.2.4.-Competencia**

(Irigoyen, Jimenéz, & Acuña, 2011) Se puede interpretar como lo que posee uno para poder demostrar su capacidad debido a su formación o habilidades que posea en circunstancias determinadas.

La competencia también se usa para referirse a momentos específicos en los que dos entidades, que pueden ser personas o empresas, interactúan en un entorno específico e intentan obtener ganancias mientras la otra se ve perjudicada.

Economía. Se puede emplear cuando se presencian las rivalidades sanas entre marcas al ofrecer su perfil o sus productos. Esto da como resultado que una empresa "lucha" o "lucha" por posicionarse entre los competidores en un mercado particular al ofrecer instalaciones u oportunidades que otras no ofrecen.

### **2.3 Definición de Términos Básicos**

**Desarrollo:** Proceso de ampliación de las “capacidades de las personas”, más que como un aumento simplemente económico. (Pérez J. , 2015)

**Económico:** Se entiende como las metodologías o técnicas empleadas por las poblaciones al momento de usar las herramientas y bienes en menor cantidad con el fin de poder elaborar los productos terminados terminando con su correspondiente repartición a los sitios donde demanden. (Samuelson & Nordhaus, 2006)

**Evasión:** Significa no hacerle caso ni preocuparse sobre algo que corresponde realizar por estar presente en un conjunto o grupo, abarcando muchos ámbitos económicos, diarios. (Ochoa, 2007).

**Tributaria:** Se conceptualiza en las acciones cuando las autoridades nacionales exhortan a las personas realizar el pago de montos que sirven a fin de poder implementar medidas para satisfacer las necesidades básicas u obras para la sociedad. (Villegas, 2019)



#### 4. Recursos y presupuesto

Partida presupuestal	Código de la actividad en que se requiere	Cantidad	Costo Unitario (en soles)	costo total (en soles)
Recursos Humanos		-	s/200.00	s/200.00
Bienes y Servicios		-	s/200.00	s/200.00
Útiles de Escritorio		15	s/4.00	s/60.00
Mobiliario y Equipos			s/450.00	s/450.00
Pasajes y Viáticos			s/700.00	s/700.00
Materiales de consulta (Libros, revistas, boletines, etc.)		10	s/90.00	s/900.00
Servicio a terceros		5	s/70.00	s/210.00
Otros			s/200.00	s/200.00
<b>Total</b>				<b>s/2920.00</b>

## 5. Referencias bibliográficas

- Borragán, A., Del Barrio, J., & Borragán, V. (s.f.). *Curso virtual de oratoria eficaz*. Obtenido de Ocw: <https://ocw.unican.es/pluginfile.php/1463/course/section/1901/2-2.pdf>
- Casas, J. (2015). "Evasión tributaria en rentas de tercera categoría del sector de abarrotes en la ciudad de Juliaca - cercado al 2014". (*tesis de Título*). Universidad Nacional del Altiplano, Puno, Perú.
- Castillo, E. (2015). La evasión tributaria y las finanzas públicas en el distrito de Pillco Marca periodo 2013-2014. (*tesis de Maestría*). Universidad de Huánuco, Huánuco, Perú.
- Claros, A. (2016). La evasión y su incidencia en la recaudación tributaria en la provincia de Huancayo. (*tesis de Título*). Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo, Perú.
- Cornejo, S. (2017). La evasión tributaria y su impacto en la recaudación fiscal en el Perú. (*tesis de Maestría*). Universidad César Vallejo, Lima, Perú.
- Estela, M. (3 de Julio de 2020). *Concepto de ingreso*. Obtenido de Concepto.de: <https://concepto.de/ingreso-2/>.
- Fischer, L., & Espejo, J. (2004). *Mercadotecnia*. México, D.F: McGraw-Hill.
- Flores, S. (2019). Efecto de la informalidad en el desarrollo económico de las MYPES comerciales en el distrito de Morales, 2018. (*tesis de Título*). Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, Tarapoto, Perú.
- Gardey, J. P. (2012). *oportunidad*. Obtenido de definicion de : <https://definicion.de/oportunidad/>

- Gomero, N. (2015). Concentración de las mypes y su impacto en el crecimiento económico. *Revista de la Facultad de Ciencias Contables*, 23(43), 29-39.
- Gómez, B. (2015). Las tesinas de Belgrano. (*tesis de Título*). Universidad de Belgrano, Buenos Aires, Argentina .
- Guerrero, J., Amell, I., & Cañedo, R. (2005). Tecnología, tecnología médica y tecnología de la salud: algunas consideraciones básicas. *Revista Scielo*, 1-16.
- Irigoyen, J., Jiménez, M., & Acuña, K. (2011). Competencias y educación superior. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 16(48), 243-266.
- Labrunée, M. (2018). El Crecimiento y el Desarrollo. (*tesis de Título*). Universidad Nacional de Mar de Plata, Mar de Plata, Argentina.
- Lemus, C. (2013). Nuevas tendencias internacionales de recaudación tributaria y su potencial aplicabilidad en Guatemala. (*tesis de Maestría*). Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala, Perú.
- Merchán, M. (2015). La evasión y elusión tributaria de las mype's en las empresas del sector comercio-rubro abarrotes del distrito de chimbote, 2014. (*tesis de Maestría*). Universidad Católica Los Ángeles Chimbote, Chimbote, Perú.
- Moreira, A. (2016). Aplicación del régimen impositivo simplificado ecuatoriano (RISE) en el comercio informal de la tributaria de dicho sector período 2012-2015. (*tesis de Título*). Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador.
- Ochoa, M. (2007). Elusión o evasión fiscal. *Revista Iberoamericana de Contaduría, Economía y Administración*, 3(5).

- Paredes, P. (2015). La evasión tributaria e incidencia en la recaudación del impuesto a la renta de personas naturales en la provincia del Guayas, período 2009-2012. (*tesis de Título*). Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador.
- Pérez, J., & Merino, M. (2013). *Definición de represión* . Obtenido de Definición.DE: <https://definicion.de/represion/>
- Pérez, J. (9 de Enero de 2015). *Introducción al concepto de desarrollo*. Obtenido de EOM: <https://elordenmundial.com/introduccion-al-concepto-de-desarrollo/>
- Pérez, J., & Gardey, A. (2009). *Definición de video*. Obtenido de Definición.DE: <https://definicion.de/video/>
- Pérez, J., & Gardey, A. (2014). *Definición de operativo*. Obtenido de Definición.DE: <https://definicion.de/operativo/>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2009). *Desarrollo de capacidades: Texto básico del PNUD*.
- Rentería, J. (3 de Agosto de 2016). *¿Qué es la evasión tributaria?* Obtenido de MisAbogadosBlog: <https://www.misabogados.com/blog/es/que-es-la-evasion-tributaria>
- Samuelson, P., & Nordhaus, W. (2006). *Economía* (Décimoséptima ed.). Madrid: Mc Graw Hill.
- Taype, M. (24 de Abril de 2018). *Medidas contra la evasión y elusión tributaria en el Perú*. Obtenido de Gestipolis: <https://www.gestipolis.com/medidas-contr-la-evasion-y-elusion-tributaria-en-el-peru/>

Tixi, Y. (2016). La evasión tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto a la renta de personas naturales en el cantón riobamba período 2014. (*tesis de Título*). Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamba, Ecuador.

Ucha, F. (Octubre de 2009). *Recursos monetarios y de crédito que se destinan al desarrollo de un proyecto*. Obtenido de Definición ABC: <https://www.definicionabc.com/economia/financiamiento.php>

Verona, J. (14 de Enero de 2019). *¿QUÉ ES LO QUE DEBES SABER SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA?* Obtenido de Grupo Verona: <https://grupoverona.pe/que-es-lo-que-debes-saber-sobre-el-procedimiento-de-fiscalizacion-tributaria/>

Villegas, H. (17 de Octubre de 2019). *¿Qué es el Código Tributario peruano?* Obtenido de Blog Sunat Impuestos: <https://www.rankia.pe/blog/sunat-impuestos/4379599-que-codigo-tributario-peruano>

## **6. Aporte Científico o académico**

En la presente investigación realizamos las siguientes recomendaciones:

**1.-** La presente investigación tiene consigo variables importantísimas que muy pocos trabajos previos existe sobre ellos, y el aporte es que se utilizará dimensiones e indicadores para evaluar las mismas.

**2.-** Para la evasión tributaria se tomó en cuenta la conciencia tributaria, facturación de tributos, infracciones tributarias y delitos tributarios para medir dicha variable.

**3.-** Para el desarrollo económico se tomo en cuenta el crecimiento económico y desarrollo de capacidad para medir dicha variable.

## **7. Recomendaciones**

**1.-** Se debería fomentar la conciencia tributaria en las personas para que ayuden a contribuir en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020.

**2.-** Se debería realizar la facturación de tributos de parte de la Sunat en las personas para que ayuden a contribuir en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020.

**3.-** Se debería aplicar las infracciones tributarias en las personas para que ayuden a contribuir en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020.

**4.-** Se debería aplicar los delitos tributarios en las personas para que ayuden a contribuir en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020.

## **8. Anexos**

**Anexo 1°** Matriz de Operacionalización

**Anexo 2°** Matriz de Consistencia

<b>VARIABLE</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>INDICADORES</b>
<p style="text-align: center;"><b>(X)</b></p> <p style="text-align: center;"><b>EVASIÓN TRIBUTARIA</b></p>	<p><b>X.1.</b> Conciencia tributaria.</p> <p><b>X.2.</b> Facturación de tributos.</p> <p><b>X.3.</b> Infracciones tributarias.</p> <p><b>X.4.-</b> Delitos tributarios.</p>	<p><b>X.1.1.</b> Información tributaria <b>X.1.2.</b> Cultura tributaria. <b>X.1.3.</b> Política Tributaria</p> <p><b>X.2.1.</b> Documento privado <b>X.2.2.</b> Derecho tributario <b>X.2.3.</b> Justificación de gastos</p> <p><b>X.3.1.</b> Tipos de infracciones Tributarias. <b>X.3.2.</b> Sanción Tributaria.</p> <p><b>X.4.1</b> Elusión de pago a tributos. <b>X.4.2.</b> Soborno tributario.</p>
<p style="text-align: center;"><b>(Y)</b></p> <p style="text-align: center;"><b>DESARROLLO ECONÓMICO</b></p>	<p><b>Y.1.</b> Crecimiento económico</p> <p><b>Y.2.</b> Desarrollo de capacidad</p>	<p><b>Y.1.1.-</b> Ventas para el crecimiento económico <b>Y.1.2.-</b> Ingresos <b>Y.1.3.-</b> Oportunidades</p> <p><b>Y.2.1.-</b> Formalizar <b>Y.2.2.-</b> Financiamiento <b>Y.2.3.-</b> Tecnología <b>Y.2.4.-</b> Competencia</p>

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	MÉTODO
<p><b><u>Problema General</u></b></p> <p>¿Cómo la evasión tributaria influye en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020?</p>	<p><b><u>Objetivo General</u></b></p> <p>Conocer la evasión tributaria y su influencia en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020.</p>	<p><b><u>Hipótesis General</u></b></p> <p>La evasión tributaria influye y en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020.</p>	<p>(X)</p> <p><b>EVASIÓN TRIBUTARIA</b></p>	<p>X.1, Conciencia tributaria.</p> <p>X.2. Facturación de tributos.</p> <p>X.3. Infracciones tributarias.</p> <p>X.4. Delitos tributarios.</p>	<p>X.1.1. Información tributaria</p> <p>X.1.2. Cultura tributaria.</p> <p>X.1.3. Política Tributaria</p> <p>X.2.1. Documento privado</p> <p>X.2.2. Derecho tributario</p> <p>X.2.3. Justificación de gastos</p> <p>X.3.1. Tipos de infracciones Tributarias.</p> <p>X.3.2. Sanción Tributaria.</p> <p>X.4.1 Elusión de pago a tributos.</p> <p>X.4.2. Soborno tributario.</p>	<p><b>Tipo de investigación:</b> Aplicada</p> <p><b>Diseño de investigación:</b> Descriptiva Correlacional</p> <p><b>Método:</b> Científico</p> <p><b>Técnica:</b> Ficha de observación</p> <p><b>Instrumento:</b> Guía de observación</p> <p><b>Técnicas para el análisis e interpretación de datos.</b> Paquete estadístico SPSS 25.0 Estadística descriptiva para cada variable.</p>
<p><b><u>Problemas Específicos</u></b></p> <p>1.- ¿Cómo la conciencia tributaria influye en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020?</p> <p>2.- ¿Cómo la facturación de tributos influye en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020?</p> <p>3.- ¿Cómo las infracciones tributarias influyen en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas</p>	<p><b><u>Objetivos Específicos</u></b></p> <p>1.- Conocer la conciencia tributaria y su influencia en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020.</p> <p>2.- Conocer la facturación de tributos y su influencia en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020.</p> <p>3.- Conocer las infracciones tributarias y su influencia en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas</p>	<p><b><u>Hipótesis Específicos</u></b></p> <p>1.- La conciencia tributaria influye en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020.</p> <p>2.- La facturación de tributos influye en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020.</p> <p>3.- Las infracciones tributarias influye en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020-</p>	<p>(Y)</p> <p><b>DESARROLLO ECONÓMICO</b></p>	<p>Y.1. Crecimiento económico</p> <p>Y.2. Desarrollo de capacidad</p>	<p>Y.1.1.-Ventas para el crecimiento económico</p> <p>Y.1.2.-Ingresos</p> <p>Y.1.3.-Oportunidades</p> <p>Y.2.1.- Formalizar</p> <p>Y.2.2.- Financiamiento</p> <p>Y.2.3.-Tecnología</p> <p>Y.2.4.-Competencia</p>	

<p>empresas en el distrito de Huaura 2020?</p> <p>4.- ¿Cómo los delitos tributarios influyen en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020?</p>	<p>empresas en el distrito de Huaura 2020-</p> <p>4.- Conocer los delitos tributarios y su influencia en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020.</p>	<p>4.- Los delitos tributarios influye en el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas en el distrito de Huaura 2020.</p>				
--	---	--	--	--	--	--

